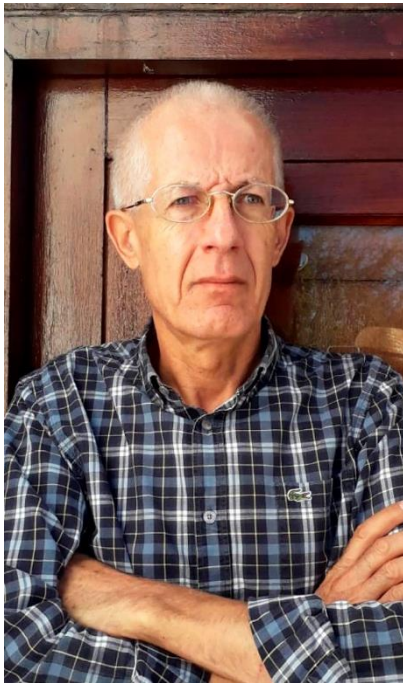




ENTREVISTA A MIGUEL ÁNGEL CABRERA ACOSTA



LA SIGUIENTE conversación con Miguel Ángel Cabrera Acosta, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de La Laguna, y uno de sus historiadores con mayor proyección fuera de las islas, inaugura la serie de entrevistas que CLIOCANARIAS se propone realizar a estudiosos del pasado que merezcan la atención de la revista por sus aportaciones al conocimiento de la historia de Canarias, u otros —también de interés— cuyos trabajos trasciendan el contexto insular o académico.

CLIOCANARIAS: Sobre su producción historiográfica se puede hablar de dos etapas bien diferenciadas. La primera corresponde a sus publicaciones en los años ochenta y noventa, de contenido eminentemente local y que cabe englobar en el paradigma de la «historia social» (*La represión franquista en El Hierro, La II República en las Canarias occidentales* o su investigación sobre este mismo periodo también en El Hierro, su isla natal). En cambio, la segunda etapa, ya en el siglo XXI, parece romper con la anterior, aborda el estudio y la difusión de las nuevas corrientes historiográficas, y atiende a ámbitos más amplios, más allá del marco isleño (*Historia, lenguaje y teoría de la sociedad; Los orígenes históricos de la ciudadanía social en España* o *La creación de las culturas políticas modernas*, como coordinador, e infinidad de artículos sobre la «historia postsocial»). Por ello, hemos de preguntarle por esa traslación de su centro de interés, cuáles fueron las razones del cambio, qué destacaría, desde su perspectiva actual, de aquella primera fase de su obra investigadora, qué enfoques habría que modificar, si los hay, y cuáles son los aspectos aún por acometer sobre los años treinta del siglo XX en las Islas.

MIGUEL ÁNGEL CABRERA: Sí, a partir de cierto momento se produjo una reorientación brusca de mi trabajo de investigación. Ese cambio obedeció a dos factores primordiales. El primero tiene que ver con el enfoque teórico y metodológico de mis primeros trabajos. Yo me había formado como un historiador social clásico, de orientación marxista, como se puede comprobar en mis publicaciones sobre la II República en Canarias. En aquellos momentos predominaba aún la historia tradicional, narrativa, descriptiva y centrada en la política, y la historia social —promovida por autores que fueron referencias fundamentales para nuestra generación, como Josep Fontana y Manuel Tuñón de Lara— constituía lo más avanzado de la investigación histórica. La historiografía española llevada décadas de retraso y parecía que, por fin, con la llegada de la historia social, se estaba poniendo al día. Pero en la década de los noventa comenzaron a llegar nuevas ideas y debates, en los que se cuestionaban los supuestos de la historia social y se defendían nuevos enfoques teóricos. Y nos dimos cuenta de que era necesario incorporarse a esos nuevos debates si no queríamos que la historiografía española se quedara de nuevo rezagada. Fruto de este impulso, surgieron mis trabajos sobre teoría de la historia, que fueron un intento de ponerse al día de lo que se estaba discutiendo y proponiendo en otros países.

El segundo factor tiene que ver con el hecho de que, tradicionalmente, los historiadores canarios se habían limitado siempre, con alguna que otra excepción, a investigar sobre el archipiélago. Con frecuencia, con el argumento de que la lejanía de las Islas de los archivos históricos españoles hacía difícil la investigación de historia de España. En un cierto momento nos pareció que los historiadores canarios debían ser más ambiciosos a este respecto y que estaban perfectamente capacitados para romper esa limitación geográfica, que era más una excusa que un obstáculo real. Fruto de ello, son mis trabajos y algunas tesis doctorales dirigidas por mí sobre historia española.

En cuanto a la investigación histórica sobre los años treinta en Canarias, ésta experimentó un enorme auge a partir de la década de 1980, debido a una doble circunstancia. En primer lugar, al interés por conocer una etapa histórica clave, cuyo desarrollo se había visto truncado por el golpe de Estado de 1936 y la dictadura posterior. En segundo lugar, porque se trataba de un período histórico en que se habían producido cambios políticos, sociales y culturales de gran envergadura y, en particular, una enorme movilización de las clases bajas, y éstos eran temas que resultaban apropiados para ser analizados desde la óptica de una historia social que, precisamente por esos años, estaba irrumpiendo con fuerza en nuestro mundo académico. Visto desde la perspectiva actual, creo que la investigación sobre los años treinta en Canarias debería ser revitalizada, pues aún quedan muchos aspectos que no han sido analizados. Aunque hoy habría que hacerlo tratando de tener en cuenta los desarrollos historiográficos más recientes.

C.: A propósito, cuál es, o cuál debiera ser, la posición de la academia con relación a la memoria histórica, y su conversión en ley, que como sabe tiene divididos a los profesionales de la historia.

M. A. C.: Esta no es una cuestión fácil de abordar para los historiadores profesionales, pues se trata de una cuestión que atañe a la sociedad civil en su conjunto. En tanto que ciudadano, cada historiador tendrá su propia opinión y adoptará una u otra postura. Pero en tanto que historiadores, creo que nuestra función es la de tratar de que el debate sea lo más serio y riguroso posible. Recuperar la memoria histórica es una aspiración legítima de los ciudadanos, en particular de los afectados más directamente por la represión franquista. Pero el papel de los historiadores creo que debe consistir en contribuir con sus análisis y sus reflexiones a que el asunto sea abordado y tratado de la manera lo más fundamentada y seria posible. Por ejemplo, analizando cuestiones como la importancia y el papel de la memoria histórica en nuestra sociedad, el hecho de que ese movimiento de recuperación surgiera décadas después del final de la Dictadura —y no inmediatamente, como en otros países— o la cuestión fundamental de por qué el franquismo tuvo una duración tan larga. Pues éstas son cuestiones que condicionan la manera en que en España se ha afrontado la cuestión de la memoria histórica y que pueden ayudar a diseñar las medidas adecuadas para resolver la cuestión.

C.: De las tendencias historiográficas más o menos recientes, qué líneas van ganado terreno a la «historia social» —hegemónica durante tanto tiempo— y en qué mejoran las bases teóricas de esta.

M. A. C.: Como ya he dicho, la irrupción de la historia social supuso un potente impulso a la renovación de los estudios históricos. Más en el caso español y canario, en que se seguía practicando una historia bastante tradicional. Se introdujeron nuevos temas, se prestó atención a sujetos históricos antes desatendidos y se hizo un enorme esfuerzo por trascender la historia meramente narrativa y elaborar explicaciones causales de los procesos y acontecimientos históricos. Pero a partir de un cierto momento, se hizo también necesario revisar y renovar los postulados de la historia social clásica. El resultado fue, primero, el surgimiento de la denominada historia cultural y de enfoques específicos dentro de ella como la microhistoria o la historia de la vida cotidiana. Y, en un segundo momento, la aparición del denominado giro lingüístico en historia, que está en la base de las corrientes más recientes, como la historia postsocial.

Al mismo tiempo que se renovaban los enfoques teóricos, además, se produjo también una profunda renovación temática de la investigación histórica. Esa confluencia entre renovación teórica y temática se ha traducido en el desarrollo pujante de nuevos campos de investigación, que han contribuido poderosamente al avance del conocimiento histórico. Me refiero, por ejemplo, a campos como la historia del género, la historia de la sexualidad, la historia *queer* o la historia sobre la formación y el papel de las identidades colectivas.

C.: En este sentido requieren especial atención sus novedosas conclusiones sobre el periodo de la Restauración en España, en el que sitúa el origen del Estado del bienestar o la gestación de la «ciudadanía social».

- M. A. C.:** Creo que nuestra investigación sobre el tema ha servido para revisar algunos tópicos y arrojar nueva luz sobre los orígenes del Estado del bienestar. El surgimiento de éste se había atribuido tradicionalmente a las exigencias del movimiento obrero y a la iniciativa de las ideologías y partidos de izquierda. Sin embargo, las reformas sociales que comenzaron a ponerse en marcha a finales del siglo XIX parecen ser el resultado, más bien, de la crisis experimentada por el liberalismo clásico y de la aparición del denominado nuevo liberalismo. A medida que se constataba que el proyecto liberal decimonónico no producía los resultados previstos (un nivel creciente de bienestar social y de consenso político), los supuestos individualistas en que éste se basaba comenzaron a ser reformulados. Como consecuencia de ello, se fue abriendo paso la idea de que no era la incapacidad de los individuos, sino las deficiencias de la organización social y de la economía de mercado, lo que estaba en la base de las desigualdades sociales y de la conflictividad laboral. Y que, por tanto, para aliviar estos problemas era necesario llevar a cabo reformas sociales y laborales. Es por lo que el origen ideológico de los reformistas sociales es tan heterogéneo, pues va desde el conservadurismo al republicanismo.
- C.:** Por cierto, en el libro *La ciudadanía social en España. Los orígenes históricos*, en el que usted figura como editor, comparte autoría con algunos compañeros de departamento, donde ha creado escuela. ¿Cuáles son en este momento algunas de las líneas de trabajo de ese grupo de investigadores?
- M. A. C.:** Como ya he dicho, a partir de cierto momento nos pareció que estábamos en condiciones de acometer investigaciones de historia de España. Y, además, hacerlo a partir de los enfoques teóricos y metodológicos más recientes. El resultado de ello fue la realización de algunos trabajos, creo que bastante innovadores, sobre diversos aspectos de la historia contemporánea española, como los de Jesús de Felipe sobre los orígenes y formación del movimiento obrero o de Josué González sobre el problema de la pobreza en la España del siglo XIX. Nuestra idea es seguir desarrollando esta línea de trabajo.
- C.:** En qué lugares de España están arraigando líneas de interpretación similares a las que usted ha introducido en la Universidad de La Laguna, u otras como la «historia poscolonial», a la que también se ha acercado en los últimos tiempos.
- M. A. C.:** La penetración de nuevos enfoques historiográficos es siempre lenta, pero, a la vez, es inevitable. A medida que propuestas como la historia postsocial o la historia poscolonial van demostrando su capacidad para ofrecer explicaciones más consistentes y satisfactorias de los procesos históricos, van siendo tenidas en cuenta por la generación más joven de historiadores. Aunque hay que decir, también, que el declive de la historia social ha provocado una especie de desencanto que está propiciando, entre muchos historiadores jóvenes, un cierto retorno a la historia tradicional. Creo que en esta tensión entre innovación y retorno es donde se va a decidir el futuro de la historiografía española.
- C.:** Sus aportaciones para entender, por ejemplo, desde el punto de vista histórico, «la redefinición liberal de la identidad gitana» (la mutación de los

gitanos en ciudadanos), nos sugieren que siguen emergiendo enfoques historiográficos para aprehender mejor los cambios sociales. De tales enfoques, ¿cuáles cree que serán los que más atraigan en el futuro el interés de la «nueva historia»?

M. A. C.: En efecto, la investigación está prestando cada vez más atención a factores y variables históricos antes pasados por alto. La historia tradicional atribuía un papel central a la acción política institucional como motor del cambio histórico. La historia social lo atribuía a los cambios en las condiciones económicas y sociales. Pero además hay otros factores del cambio histórico, sobre los que ya la historia cultural había llamado la atención. Entre ellos, lo que podríamos denominar la concepción general del mundo humano con que operan los sujetos históricos y que los lleva a percibir la realidad social y reaccionar frente a ella de una cierta manera. Esta circunstancia creo que es la que se pone de manifiesto en nuestro trabajo sobre los cambios en la manera de percibir y caracterizar a los gitanos y, en general, de tratar el denominado problema gitano. Es decir, el problema de qué hacer frente a la existencia de un grupo étnico que mantiene, de manera persistente, sus particularidades. Lo que nuestro trabajo muestra es que los cambios en la referida concepción del mundo hacen que cambien también la actitud frente a los gitanos, la definición del referido problema y las soluciones propuestas para resolverlo. Hasta finales del XVIII los gitanos son concebidos como un cuerpo extraño a la sociedad, que perturba el orden social y que, por tanto, hay que extirpar, bien segregándolos y simplemente exterminándolos, como ocurrió en varios momentos. Por eso a los gitanos se les aplica una legislación específica. Con el ascenso del liberalismo y su principio de que todos los seres humanos son iguales por naturaleza, los gitanos pasaron a ser considerados como individuos inadaptados a los que hay que convertir en buenos ciudadanos mediante la educación y, por tanto, se deroga toda la legislación específica anterior. La percepción de un mismo hecho —la existencia de los gitanos— cambia, por tanto, a medida que lo hacen los supuestos y

las categorías mediante los cuales son percibidos. Por cierto, en los últimos tiempos se ha producido un cambio más, pues la llegada del llamado multiculturalismo ha hecho que los gitanos pasen a ser considerados como un grupo cultural cuya identidad y autonomía deben ser respetadas. Éste es un buen ejemplo de cómo la historia de las identidades puede contribuir a la renovación más general de los enfoques teóricos y metodológicos de la investigación histórica.

